

Activa, ¿una herramienta incentivadora?

Para comprobar la realidad de Activa y conocer como nos está afectando, a finales del pasado mes de diciembre efectuamos una encuesta al personal de algunas de las oficinas incluidas como prueba piloto, correspondientes a cuatro zonas de diferentes Direcciones Regionales. Han participado un total de 130 empleados, entre Administrativos, Jac/Ra y Gecos. Es, pues, una cifra representativa para dar por válidas las conclusiones extraídas de la encuesta.

Los resultados a las preguntas más relevantes son:

	ADMTVO	JAC/RA	GECO
Han recibido poca o ninguna información sobre Activa	17,50%	19,15%	19,35%
No consideran adecuada la formación recibida	40,38%	38,30%	
No conocen las herramientas comerciales para Activa	42,31%	27,66%	
Están presionados por sus superiores	73,08%	62,22%	
No perciben como voluntario participar	63,46%		
No han visto reducidas sus tareas administrativas	80,77%	86,67%	
Sus ingresos son inferiores con Activa que con la Vep		79,55%	58,06
Prefieren la Vep al Activa		84,09%	58,06

Los datos obtenidos demuestran que **Activa es un sistema que no funciona**, ya que:


- **La información, formación y las herramientas son insuficientes**
- **La voluntariedad es “virtual”, la mayoría de la plantilla afectada está presionada**
- **Han disminuido los ingresos de los colectivos que cobraban Vep**

Ante los resultados de la encuesta, vamos a solicitar una reunión a la Dirección para exponer los resultados de la encuesta y pedir cambios que permitan que todos los participantes vean recompensados de forma satisfactoria su trabajo.

El resultado total de la encuesta lo podéis ver en nuestra web, donde podéis hacer llegar vuestras dudas, quejas o cualquier otra información al buzón Activa.

Enero de 2009

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre	Ofi.:		
Domicilio			
Población	C.P.:		
Cta. adeudo			
			DNI
			Fecha / /

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.